



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL
CUERPO DE POLICIA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. CONCURSO – OPOSICIÓN.
TURNO LIBRE

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRIMERA
PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO: TEST PSICOTÉCNICO

Asistentes:

SR. PRESIDENTE

Titular: D. José Luis Escapez Moya, Funcionario del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

SRES/AS. VOCALES

Titular: D. Argimiro Blanco Álvarez, Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal

Titular: D. Antonio Zapata Olea, Funcionario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

SRA. SECRETARIA

Titular: Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués, Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal.

Ausentes:

Titular: D^a Concepción Gómez Fernández, Representante de la Comunidad de Madrid

Suplente: D^a Guadalupe Llamas Velasco, Representante de la Comunidad de Madrid

Titular: D. Juan José Velasco Gálvez, Funcionario del Ayuntamiento de Madrid

Suplente: D. Francisco Gallega Salgado, Funcionario del Ayuntamiento de Madrid

En Moralarzal, a 19 de diciembre de dos mil veinte, en las dependencias de la Ciudad Deportiva de esta localidad, siendo las quince horas, se reúnen los Sres. Miembros del Tribunal Calificador al objeto de la realización y desarrollo de la celebración de la primera prueba del proceso selectivo.

Se constata la presencia de D. Carlos Salmerón Pascual, Jefe de Protección Civil de este Ayuntamiento, como asesor y para la asistencia en la realización del acto dada la actual situación de crisis sanitaria.



Se constata la presencia de D. Enrique Fernández Delgado, en representación de la mercantil NUEVOS TIEMPOS CONSULTORES SL, adjudicataria del contrato para la Asistencia técnica para la realización y corrección de las pruebas psicotécnicas que conformarán el primer ejercicio de la fase de oposición

Se declara abierto el acto.

Siendo las quince horas y treinta minutos, y conforme a lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía – Presidencia de fecha 10 de diciembre de 2020, se da comienzo al llamamiento del Turno A: aspirantes cuyo apellido está comprendido entre Badillo Rodríguez y López Méndez (incluidos).

Finalizado el llamamiento y dadas las instrucciones a los aspirantes presentados, siendo las dieciséis horas y treinta minutos dan comienzo las pruebas señaladas que se desarrollan entre las dieciséis horas y treinta minutos y las dieciocho horas y treinta minutos.

Finalizada la realización de las pruebas del primer turno, y siendo las dieciocho horas y treinta minutos, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía – Presidencia de fecha 10 de diciembre de 2020, da comienzo el llamamiento del Turno B: aspirantes cuyo apellido está comprendido entre López Millán y Ayllón Portilla (incluidos).

Finalizado el llamamiento y dadas las instrucciones a los aspirantes presentados, siendo las diecinueve horas dan comienzo las pruebas señaladas que se desarrollan entre las diecinueve horas y las veintiuna horas.

Finalizado el desarrollo de las pruebas descritas se convoca a los miembros del tribunal para la corrección y calificación de la prueba realizada, para el lunes 21 de diciembre 2020 a las trece horas en las dependencias municipales de la Casa Consistorial.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintinueve horas y treinta minutos, levantándose la presente acta, que firman conmigo la Secretaria que doy fe, los Sres. asistentes.

